

La reorganización de las misiones de guaraníes desde una perspectiva ilustrada. Gonzalo de Doblas (1780-1800).

María Florencia Font.

Cita:

María Florencia Font (2011). *La reorganización de las misiones de guaraníes desde una perspectiva ilustrada. Gonzalo de Doblas (1780-1800). XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-071/109>

Mesa 16

“La Compañía de Jesús en la América colonial”

Coordinadores: Artur Barcelos (FURG-UFPEL) Eduardo Neumann (UFRGS) Carlos D. Paz (IDAES-UNSAM / CONICET)

Ponencia: ***“La reorganización de las misiones de guaraníes desde una perspectiva ilustrada. Gonzalo de Doblas” (1780-1800)***

Nombre: María Florencia Font

Filiación: Ayudante Alumna de la Cátedra de Historia de América Colonial. Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Artes. UNR. CESOR – PIHSER - ISHIR

DNI: 25.942.576.

e-mail: florenciafont@hotmail.com

XIII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia.

***Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de
Catamarca***

10, 11, 12 y 13 de Agosto de 2011.

La reorganización de las misiones de guaraníes desde una perspectiva ilustrada. Gonzalo de Doblas (1780-1800)

La monarquía borbónica se consolida con Carlos III, quien evidencia un mayor compromiso con un programa sistemático de reformas y representa por esto, el paradigma del reformismo borbónico. En este sentido, se destaca el impulso que le otorga a la elite ministerial ilustrada, encarnada en los funcionarios que están más influidos por las ideas de la Ilustración.

Desde esta perspectiva, la nueva ideología laica y regalista borbónica reemplaza a la ocupación tradicional precedente, a través de novedosas políticas.

En este marco de aplicación de nuevas políticas de frontera por parte de la monarquía española, actúa como funcionario ilustrado Gonzalo de Doblas. El escenario es el área de las antiguas misiones Guaraníticas del Paraguay, que se encuentran en

proceso de transformación, luego de la expulsión de los jesuitas. El funcionario analizará esa transformación con el fin de evitar la decadencia de los pueblos guaraníes.

Este trabajo es el resultado de una serie de trabajos anteriores e intenta dar un cierre a la investigación iniciada años atrás, si bien no de manera definitiva, sí como culminación del interés y ante la búsqueda de nuevos temas y problemas.

Un funcionario ilustrado. Gonzalo de Doblas

Gonzalo de Doblas¹, funcionario español que nace en Iznájar, Andalucía en el año 1744. Llega al Río de la Plata en 1767². El virrey Vértiz lo designa gobernador del departamento de Candelaria en las misiones de indios guaraníes. Desempeña ese cargo durante cuatro años allí y luego en Concepción por idéntico lapso. Muere en 1809 en Buenos Aires.

En el período en el cual ejerce el gobierno, intenta recomponer el estado de los pueblos, que se encuentran, al momento de su asunción, en franca decadencia. Para ello concibe un proyecto de restauración de los pueblos a través de un plan diferente – opuesto – al que se venía dando, es decir, la comunidad jesuítica guaraní. Desde una posición expresamente antijesuítica, el autor de la Memoria Histórica³, desplegará un plan de transformación de los pueblos de indios guaraníes. Imbuido de las ideas ilustradas y fisiocráticas de la época, su objetivo es convertir a los indígenas agrupados en comunidad, en sujetos *libres* y *útiles* como fuerza de trabajo voluntaria. De este modo, con la libertad de poder elegir un trabajo a cambio de jornal, los indígenas podrían procurarse su propio sustento sin depender de la comunidad, como ocurría, incluso en el período post jesuita.

Se indagarán éstas y otras cuestiones vinculadas, sin perder de vista los problemas que suscita una visión subjetiva de ellas, en este caso de Doblas. Teniendo en cuenta el tamiz por el cual el autor expone sus ideas, se analizarán los problemas y las posibles “soluciones” que para el autor podrían recomponer la situación socioeconómica de las misiones. Su posición parte de una refundación de los pueblos guaraníes pero

¹ **ABAD DE SANTILLAN, DIEGO**, *Gran Enciclopedia Argentina*, EDIAR (Sociedad Anónima de Editores), Buenos Aires, 1956.

² Según Pedro de Angelis “...en una extraña coincidencia, vino en el mismo barco que Bucarelli, quien traía las instrucciones para la expulsión de los jesuitas”, en **DE ANGELIS PEDRO**, *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de la Plata*, Tomo V, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1970, p. 18.

³ **DOBLAS GONZALO DE**, *Memoria histórica, geográfica...*, Op. Cit. pp. 9-187.

desde bases nuevas y opuestas al período jesuítico, tanto políticas, ideológicas y económicas.

Percepciones y etnografía de los guaraníes

La vida en comunidad de los guaraníes es para Doblás un punto fundamental de crítica. Los indígenas vivían desde tiempos ancestrales en pequeños grupos de varias familias. Los jesuitas, al momento de la reducción de los guaraníes, tuvieron en cuenta algunos de estos aspectos de sus tradiciones antiguas. En contraposición, Doblás es bastante prejuicioso a la hora de describir, por ejemplo, las casas comunes de los indígenas. Para él allí abunda la “*indecencia y el desaseo*” porque usualmente andan desnudos y varias familias juntas. El autor menciona la división sexual del trabajo, siendo las mujeres las encargadas de realizar todo tipo de tareas. El cuidado de los niños es una actividad común.

La descripción que realiza el autor de algunos de los aspectos que despiertan su atención acerca de las formas de vida de los indios en sus pueblos, resulta interesante. Es notorio que mencione a estas comunidades como pueblos, y ya no como misiones, convirtiéndose éste, en un mecanismo de negación del estado de cosas anteriores. Es decir, a la vez que critica la comunidad jesuítico guaraní, lo que Doblás pretende es refundar las antiguas misiones, convirtiéndolas en pueblos *civilizados*. Ya no las puede pensar como misiones o reducciones de indios, sino más bien como pueblos que, paulatinamente se irían transformando en mixtos, es decir, compartiendo la vecindad de indios con españoles. Esta novedosa visión de una integración futura de los pueblos rompe con el aislamiento jesuítico precedente, y encaja con el conjunto de políticas *asimilacionistas* que se venían planteando desde los distintos sectores intelectuales de la ilustración española.

La administración de los pueblos antes de la expulsión

Acorde con el aislamiento de los guaraníes en sus pueblos, una de las prioridades de los jesuitas es la de mantener la igualdad entre los indios, alterada solo en las fiestas religiosas donde los miembros del cabildo indígena se vestían de gala, con sus bastones y varas como símbolos de su jerarquía. Los jesuitas regulan la autoridad de

los caciques guaraníes por lo cual las autoridades del cabildo son elegidos entre los jóvenes leales al sacerdote para de este modo atomizar la autoridad cacical.

*“En los primeros tiempos de la conversión, los caciques recibían cargo de alcaldes en los nuevos pueblos fundados y no faltaban los **caciques predicadores** del nuevo tava. La primera entrega de varas a los caciques no significaba una plena reafirmación de su autoridad sobre la muchedumbre, pues las varas de los jóvenes **sargentos-mozos** eran más importantes ya que de este núcleo inicial surgía el posterior grupo fiscalizador.”⁴*

En este sentido, Doblás embiste en contra del régimen *paternalista* de la Compañía

“... este era un régimen excelente practicado con pupilos o por un padre con sus hijos entretanto estén bajo su patria potestad: pero no para formar pueblos con ánimo de que sus habitantes adelantaran en cultura y policía según ha sido en todos los tiempos la voluntad del rey” (...) “[los curas y] sus fines particulares tenían el primer lugar en todo lo que ejecutaban, y así preferían este método, separando por medio de él a los indios de todo lo que pudiera sacarlos de la ignorancia y abatimiento”⁵

Así, el autor atribuye la absoluta subordinación, y más, dominación por parte de los jesuitas hacia los guaraníes, cercenando totalmente el contacto con los españoles.

Para justificar la abolición del modelo comunitario Doblás apela a atacar lo realizado por los jesuitas durante el período anterior. Si bien admite que el modelo jesuítico parecía útil para *civilizar* a los guaraníes prehispánicos, ese modelo habría caducado. Describe las actividades del cura que se encargaba de distribuir todos los bienes y tareas para los indios. La propiedad es común y la administración de todos los recursos está en manos del sacerdote donde *“... sus frutos [de los indios] los habían de consumir y gastar conforme a la voluntad del padre, y en fin en un todo habían de vivir sin libertad”⁶*

⁴ SUSNIK, BRANISLAVA, *El indio colonial...*, Op. Cit., p. 32.

⁵ DOBLAS, GONZALO DE, *Memoria histórica, geográfica, política...* Op. Cit. p.40 a 41

⁶ Idem, p.37, el resaltado es nuestro.

En relación a las chacras, responden a tres categorías, las comunales, las de las viudas y huérfanos y las familiares. La totalidad de los indígenas con capacidad productiva trabaja en las comunales y de las viudas, y todo lo producido en ellas se repartía entre los miembros de la comunidad. Además los varones tenían su parcela particular o familiar, a la que le dedican poco tiempo de trabajo en relación al trabajo comunal. Los quehaceres están divididos sexualmente, en las chacras son exclusivamente masculinos, mientras que las mujeres se encargan de hilar y tejer. Las tareas más livianas las realizan las embarazadas, ancianos y niños. De este modo no había lugar para la ociosidad.

En este punto el autor destaca las actividades reguladas por los sacerdotes jesuitas que controlan todos los aspectos de la vida de los guaraníes, donde las decisiones las toma de manera unilateral cada misionero. Estos elementos le servirán para criticar al período jesuítico, pero además, a la época posterior, que continúa sin cambios profundos y con varias de éstas premisas.

El gobierno laico de los pueblos

Doblas escribe en líneas generales, los aspectos más importantes del gobierno de las antiguas misiones. Destaca el papel del administrador laico y español, cuya tarea es la de velar por los bienes temporales de la comunidad. Del aspecto espiritual se encargan dos curas en cada pueblo (cura y compañero), “...dirigiendo las almas y el culto divino, prohibiéndoles toda mezcla en los asuntos temporales”⁷ Los indígenas continúan ocupando cargos en el cabildo del pueblo. El de corregidor es también ocupado por un indio, que si bien tiene una duración de tres años, muchos siguen en dicho cargo desde la época jesuita, por lo cual “debe tenerse por abuso perjudicialísimo a los indios”⁸. Doblas destaca el despotismo de los corregidores, seguros de la perpetuidad del cargo. Para el autor todo sería diferente si se respetara el plazo de durabilidad convenido.

Uno de los problemas de este nuevo gobierno que detecta Doblas es la permanencia del régimen comunal, que no experimenta, según este funcionario, ningún tipo de modificación, aunque se aprecian en este punto algunas contradicciones. Si bien la administración del excedente está a cargo del administrador general en Buenos Aires,

⁷ DOBLAS, GONZALO DE, *Memoria histórica, geográfica, política...*, Op cit. p. 41

⁸ Idem p. 42

quien distribuye entre los pueblos las ganancias obtenidas por la comercialización de sus productos y se ocupa del pago del diezmo. El estado general de los indígenas no ha cambiado porque continúan sujetos a la comunidad como en la época precedente. De este modo para nuestro autor, los guaraníes se ven impedidos de progresar cultural y comercialmente a través de las bondades del libre comercio, “... *el principal motivo que los tenía reducidos a la incapacidad era la sujeción a la comunidad, subsistiendo ésta subsistía siempre el impedimento de sacarlos de tan miserable estado*”⁹

Son varios los efectos negativos de la administración laica luego de la expulsión de los jesuitas. Gonzalo de Doblas destaca algunos que, según su punto de vista, coadyuvan a que la suerte de los pueblos no se modificara en casi nada. El continuo derroche de las reservas de ganado, sin tener en cuenta su reposición¹⁰, es el más claro ejemplo de esta situación. A este cuadro, el autor le agrega la epidemia de viruelas, que si bien no se relaciona directamente con la administración deficiente, contribuye a la ruina de los pueblos, que progresivamente se van quedando sin indios y sin hacienda...

Ante este desolador panorama se intentan algunas medidas para modificar la situación. Una de ellas, tal vez de las más importantes, es la remoción de los administradores ineptos. Doblas admite que esta mejora permite, aunque más no sea en todos los pueblos, “... *volverlos a poner en una medianía que promete algún alivio a sus naturales*”¹¹

El funcionario destaca además una institución, para él clave, que aparece en las Instrucciones de Bucarelli. La Junta General se convierte para Doblas en una instancia reguladora de los distintos niveles del gobierno de las misiones. En ella cada uno propone “... *lo que considere más útil a los pueblos, acordando y determinado lo que a la misma Junta le pareciese más conveniente*”¹² Esta instancia fundamental donde confluyen las diferentes instancias de gobierno de las misiones nunca se realiza. Doblas argumenta que una de las razones por las cuales no se reúnen sería las grandes distancias que deberían recorrer los funcionarios para encontrarse en la Candelaria, sede de dicha junta. Sin embargo la ingenuidad en este punto del autor, permite especular

⁹ DOBLAS, GONZALO DE, *Memoria histórica, geográfica, política...*, Op. Cit p. 43

¹⁰ En contraposición a lo que ocurría durante la etapa anterior, donde la Compañía de Jesús administra criteriosamente los recursos disponibles para el autoabastecimiento, el ganado vacuno es uno de los principales. A la racionalización de las reses para el alimento, se le suman los reservorios de las estancias y las *vaquerías*, fuente importante de ganado cimarrón, para el mantener un constante aprovisionamiento de las reducciones de guaraníes.

¹¹ DOBLAS, GONZALO DE, *Memoria histórica, geográfica, política...*, Op. Cit p. 44

¹² Idem p. 45

que las razones por las cuales la junta no se realiza podría estar relacionada más a la desidia y desinterés de los funcionarios de turno que a la distancia.

La economía de los pueblos es otro elemento importante para el autor. Éste aspecto es atendido de manera desigual según cada administrador y cada pueblo. Así algunos priorizan el cuidado de las estancias, abandonando todo lo demás. Este enfoque erróneo es una de las causas de la decadencia de los pueblos.

En cuanto a lo político-administrativo, los administradores adquieren más facultades frente al cabildo y los corregidores:

“... para que así obligasen a los demás indios al trabajo y moderasen los gastos. Con estas providencias, en lo que siempre se ha procurado salvar el espíritu de las ordenanzas, se ha venido por último a fijar la práctica de gobierno que al presente se observa, la que en muchos puntos se aparta bastante de las ordenanzas: pero la necesidad ha dado lugar a ello.”¹³

Doblas advierte en este punto que, si bien las ordenanzas les otorgan a los administradores ciertas atribuciones, éstos se han convertido en la máxima, y despótica autoridad, siendo el cabildo y los corregidores meros ejecutores de sus órdenes. Los pueblos se encuentran así a merced de los administradores, tanto los miembros del cabildo como los corregidores “... firmando (sic) cuantos papeles les ponen adelante y consintiendo gustosos y sin examen en todo lo que el administrador quiera hacer de ellos y de su pueblo”¹⁴

Los mecanismos de control establecidos para evitar esta situación, a saber, el gobernador y el teniente de gobernador no alcanzan, porque hay asuntos que no llegan a sus despachos, por lo tanto no tienen modo de enterarse. Por lo dicho hasta aquí “... es preciso estar a la buena fe del administrador, sin que se encuentre medio de atajar los fraudes si él es de mala conciencia”¹⁵ A esta situación se le puede agregar la connivencia del administrador con algún superior, escenario posible de una corrupción generalizada y en desmedro de los indígenas.

Otro tema importante para el funcionario borbónico es el de las tareas comunales. Para él no se ha modificado este aspecto desde la época jesuita. Los indios continúan dedicándole la mayor cantidad de tiempo a las actividades comunales y muy poco a sus

¹³ DOBLAS, GONZALO DE, *Memoria histórica, geográfica, política...*, Op. Cit. p. 47

¹⁴ Idem p. 48

¹⁵ Idem p. 48

labores particulares. A esta altura del relato, Doblas reitera uno de los mayores defectos que encuentra en la administración de los pueblos: la deficiente distribución de las tareas. Así se sobreestima el trabajo en las estancias, destinando el mayor número de recursos en ellas, esto es tiempo y trabajadores, en detrimento del resto de las actividades económicas. A esto le suma el gran consumo y desperdicio de los recursos, siendo éstas las causas principales de la decadencia económica de los pueblos.

Vejaciones, opresiones y violencias contra los indios

Doblas arremete en primer lugar contra los curas que, se aprovechan del control al que estaban acostumbrados los guaraníes durante la etapa jesuita, oponiéndolos a los administradores

“Los indios acostumbrados a obedecer solamente a sus curas, miraban al principio con indiferencia cuanto los administradores les dictaban; de modo que nada se hacía sin consultarlo primero con el padre. De estos principios nacieron las grandes discordias entre curas y administradores, y que contribuyeron en gran parte a la ruina de los pueblos”¹⁶

Las discordias entre curas y administradores surgían ante cualquier nimiedad, pero siempre salían perjudicados los guaraníes. Uno de los motivos de estas disputas es la demanda de indios para las actividades de la iglesia donde “...ya hay riña sobre que se tira arruinar el culto divino”¹⁷. Doblas reitera el desperdicio que se hace de los recursos de los pueblos, sobre todo durante las fiestas religiosas – costumbre que se remonta a la época de los jesuitas- y remarca que “... estos males son inseparables del estado en que están reducidos por la comunidad, y que sólo podrán libertarse de ellos con la total extinción de ésta”¹⁸

Doblas es reiterativo en su crítica al sistema comunitario que, para él, coarta la libertad de los guaraníes. Desde su particular punto de vista, la sujeción de los indígenas a la comunidad les impide *progresar* como seres humanos. Y así los empuja a una total indiferencia hacia los bienes que ellos mismos producen “... los indios han de

¹⁶ DOBLAS, GONZALO DE, *Memoria histórica, geográfica, política...*, Op. Cit p. 53

¹⁷ Idem. 55

¹⁸ Idem p. 58

*vivir en una continua ociosidad entretanto vivan en comunidad. Si los indios miran con indiferencia los bienes suyos, los de la comunidad los miran con aborrecimiento”*¹⁹

El autor destaca dos de las razones por las cuales los guaraníes huyen de sus pueblos: el *aborrecimiento* a la comunidad y el abuso de los corregidores y cabildos. En su propuesta transformadora intentará poner coto a ambos problemas. Según el funcionario el aborrecimiento se produce por la falta de incentivo de los guaraníes a trabajar en las labores de la comunidad, situación que se remediaría con la paga de un jornal. Con respecto al abuso de corregidores y miembros del Cabildo, sus cargos deberían ser periódicos para evitar el enquistamiento en sus puestos y la evaluación también periódica de su gestión.

Doblas como administrador

A la llegada de Doblas a los pueblos, en el año 1781, en su carácter de Teniente de Gobernador, su economía se encuentra muy deteriorada. Si bien su antecesor se había ocupado de restaurar las estancias y recuperar el número de cabezas de ganado, el resto estaba muy atrasado “... *sus almacenes enteramente vacíos, las casas, así las principales nombradas colegios como las particulares de los indios, caídas o muy deterioradas, mucha desnudez, ninguna civilidad*”²⁰

Doblas pretende realizar un reordenamiento de los pueblos y comienza intentando ganarse la confianza de los indios, los curas y los administradores. Evita las disputas entre sacerdotes y administradores arrancando de raíz *el espíritu de discordia*. Se propone prestarle más atención a los miembros del cabildo y corregidores indígenas infundiéndoles respeto para sí mismos y para evitar futuros abusos. Impone reglas para el cabildo y el administrador de cada pueblo en los siguientes puntos: la distribución del trabajo de los indios, el buen gobierno de los pueblos y el saneamiento contra los abusos sobre los indios.

Con estas medidas, este funcionario busca establecer un *gobierno económico* y cierta armonía entre administrador, cabildo y corregidores. Para cumplir estos objetivos promueve la agricultura y ganadería e incentiva a los guaraníes a *aplicarse* al trabajo. Además recorre los pueblos para observar el *adelantamiento* de ellos no sólo en cuanto

¹⁹ Idem p. 63

²⁰ DOBLAS, GONZALO DE, *Memoria histórica, geográfica, política...*, Op. Cit p. 70

a lo económico, sino también en lo cultural, fomentando el *aseo y la decencia* de los indios.

Otra de las fuertes críticas a los jesuitas es la separación entre indios y españoles. Para corregirla, Doblas fomenta reuniones y fiestas comunes a las que él mismo asiste. También incentiva el comercio de las mercancías producidas por los indígenas, al precio justo y conservando una reserva para ellos mismos, así

“Esta providencia ha tenido favorables efectos (...) se han aseado muchas familias y ya aseadas no se avergüenzan de aparecer delante de toda clase de gentes: con cuyo trato se van haciendo más sociables y adquiriendo una perfecta civilidad, reinando en todos la abundancia, y cada día va a más, pues el ejemplo de unos sirve de estímulo a otros”²¹

Aquí se puede detectar un cambio de opinión del autor respecto a los indígenas. Relativiza sus propias palabras vertidas páginas atrás, sobre la *pereza guaraní*²² y afirma “... Por reiteradas experiencias que tengo conocido, que los indios guaraníes no son tan perezosos como lo suponen, ni aún se les debe notar de perezosos” (...)²³ “...cuantos se emplean en estos términos trabajan con gusto y empeño.”²³ Y va más allá en su planteo argumentando que si son perezosos es porque “...les falta el estímulo de la paga”²⁴ La clave para *civilizar* a los guaraníes es instruirlos en una cultura del trabajo asalariado, medio a través del cual pueden obtener las mercancías que necesitan para vivir.

En el período donde se desempeña en la administración describe detalladamente los aspectos más conflictivos entre curas y administradores. Se detiene a analizar, por ejemplo, la composición de los sueldos del cura y del compañero, donde no puede distinguir si es un *beneficio* de cada uno o si el beneficio es común y lo comparten entre los dos.

Doblas acierta sin embargo, en un punto fundamental: la superposición de jurisdicciones lo cual genera todo tipo de inconvenientes. Así lo explica:

“... estando tan lejos los recursos, y tan enlazadas las tres jurisdicciones: real, episcopal y regular, y que las más de las veces participan de todo los tres fueros, las causas de que se

²¹ DOBLAS, GONZALO DE, *Memoria histórica, geográfica, política...*, Op. Cit p. 75

²² Idem p. 35

²³ Idem p. 76

²⁴ Idem p. 77

*originan, a las que da cuerpo y fomento la mucha ignorancia de todos*²⁵

Esta superposición e ignorancia tanto de los reglamentos como de las competencias y jurisdicciones de cada uno, culmina perjudicándolos a todos. Las diferentes causas judiciales que ingresan a los tribunales superiores terminan irresolutas debido a esta superposición y así “... *va tan lleno de nulidades, unas por exceso, y otras por defecto, que los tribunales superiores se ven embarazados con ellos, y no pueden resolver nada*”²⁶

Doblas advierte que este es uno de los problemas fundamentales de los nuevos sacerdotes, que se entrometen y abusan en fueros y jurisdicciones que no les corresponden. De este modo interfieren tanto en el ámbito secular como en el temporal, tomando atribuciones que no les competen y originando las disputas antes mencionadas entre curas, obispos y funcionarios de la corona. Los problemas que aparecen son muy variados, desde la discusión por el horario de la misa diaria entre el cura y el administrador, hasta el total incumplimiento de curas y párrocos de sus obligaciones específicas. En este sentido, el autor cuestiona las distintas excusas que arguyen algunos curas para ausentarse de sus deberes, mediante un pase concedido por el gobernador. Se expresa con bastante rudeza, tanto en contra de las órdenes regulares como de los obispos

“... ni por parte de su religión ni la del obispo, se les hace ningún cargo. Supongo que les tendrán concedida tácita licencia, y los religiosos usarán de ella en las ocasiones que las necesiten, pues de otro modo no sé cómo podrán componerse sus conciencias”²⁷

El autor culmina su narración relativa al pasado y presente de los pueblos de indios guaraníes. La última parte de su relación la dedica a proponer un nuevo tipo de gobierno laico, ambicionando un futuro próspero para los indios. Profundiza algunas de las cuestiones descritas en las páginas anteriores, pero imbuido del *espíritu ilustrado* de la época, y donde pretende solucionar los problemas planteados.

Comunidad y factoría. Dos modelos para la administración de los pueblos guaraníes

²⁵ Idem p.104

²⁶ DOBLAS, GONZALO DE, *Memoria histórica, geográfica, política...*, Op. Cit., p. 104

²⁷ Idem pp. 105 y 106

La motivación para reflexionar sobre un “...nuevo método de gobierno que los saque [a los guaraníes] de la miseria, sujeción y abatimiento que se hallan”²⁸, es así como lo expresa Gonzalo de Doblas a Félix de Azara, a quien va dirigida en primera instancia su memoria. Lo transmite como un acto voluntario de su parte, para contribuir al bienestar de los guaraníes y de este modo “...gocen de vida política y civil los bienes de la libertad que S. M. les franquea y las abundancias y conveniencias que [...] le ofrecen sus terrenos” y culmina remarcando los intereses de la corona borbónica “...y que el real erario tenga los aumentos que son consecuentes al floradísimo comercio que se puede establecer”²⁹. En este párrafo el autor expone, de manera franca, los intereses que lo motivan a él, y sobre todo, los que le importan a la monarquía que es, en definitiva, el principal destinatario de su Memoria. En sus palabras refleja el clima ideológico de su tiempo, donde ilustración española, reformas y comercio, son los conceptos a analizar.

En este sentido Doblas, que es un funcionario de la corona, procura demostrar su propio proyecto ilustrado y reformador para aplicarlo en los pueblos de indios guaraníes. Pretende romper con el orden jesuítico comunitario, para imponer uno nuevo, laico y *liberal*, cuyo eje es la revitalización del comercio al interior y exterior de los pueblos. Esta ruptura del modelo anterior va a estar *controlada*, por el administrador o factor, quien regulará el proceso. Si bien el autor apunta a otorgar a los indígenas la libertad que no disponían en el período anterior que, sería dispensada gradualmente, hasta equipararlos a los españoles. Aunque su prioridad es la libre circulación por el territorio misional y la oportunidad de conchabarse, le otorga a los indios un sinnúmero de beneficios. La prosperidad económica que este abanico de oportunidades les abre a los guaraníes los ayudará a crecer económica y culturalmente.

Desde este punto de vista, Doblas tiene una visión muy subjetiva de cómo debería regularse este mercado de trabajo. Los indios se conchaban en las distintas actividades de la factoría, o bien en las estancias o ciudades cercanas, además de realizar sus actividades particulares, por ejemplo, cultivar sus parcelas. El conchabo recibe un jornal en metálico a cambio de su trabajo de acuerdo a lo informado por los capataces españoles en su papeleta. El monto depende, sobre todo, de *su aplicación* al trabajo. Los capataces son los encargados de enseñar y supervisar a los guaraníes en sus

²⁸ Idem p. 129

²⁹ DOBLAS, GONZALO DE, *Memoria histórica, geográfica, política...*, Op. Cit., p. 129

tareas, previa aprobación de la corona de aquéllos. Vale la pena aclarar que el autor no está de acuerdo con la regulación jesuítica precedente que prohibía la ocupación de colonos españoles en el territorio misional. Por el contrario, la fomenta expresándolo en su obra. Está convencido que el ejemplo de los españoles de bien, sería un modo de incitar a los indígenas a obrar en su propio beneficio. Es decir, con este ejemplo, se aumentaría la capacidad productiva individual, Doblas espera incrementar el comercio del conjunto de los pueblos, y de este modo, reactivar el intercambio con la Metrópoli.

Los beneficios que el autor proyecta a los indígenas, es decir sus expectativas, son amplias: pretende restaurar los pueblos con un nuevo modelo político económico y a la vez realizar un cambio profundo en las formas de vida comunitaria guaraní.

Sus metas son ambiciosas, y su plan es concienzudo y elaborado. No interesan aquí la implementación del proyecto, el resultado. Lo que vale destacar es el entusiasmo y la forma en que expone sus ideas, convencido de la posibilidad de concretarlo con éxito, no sólo personal, sino sobre todo, para el beneficio de la Corona y sus súbditos guaraníes.

El proceso de transformación de la comunidad post jesuítica en *factoría* tiene dos fundamentos. Uno es la libertad del indígena, que se traduce en la libre circulación y en el trabajo voluntario; el otro es la hábil administración de los bienes y recursos de los pueblos. El administrador o factor, se encarga de todas las ramas de la producción de los pueblos, incluyendo el trabajo indígena, que es voluntario y a cambio de un jornal, tanto al interior de la factoría, como en las ciudades o estancias aledañas. Asimismo a los *ociosos* se les imponía el trabajo forzado, reflejo de una época donde “...se ejecuta con los vagos en las republicas civilizadas”³⁰.

Esta *oportunidad* laboral se extiende a todos los guaraníes, hombres, mujeres, niños y ancianos con capacidad para trabajar. Es decir que la idea de Doblas es explotar al máximo el potencial productivo de los pueblos. Para concretar este objetivo, la figura del factor es fundamental, y es quien regula tanto el mercado de trabajo, como el de mercancías, donde la introducción de la moneda en metálico, para el autor, serviría de estímulo para las actividades comerciales. El papel de mediador que ejerce el factor asegura la equidad de los contratos comerciales y laborales. Por ello debe ser un hombre apto y hábil, libre de vicios y que posea claridad para administrar los pueblos. Su trabajo se complementa con algunas instituciones jesuitas que perduran, aunque con

³⁰ DOBLAS, GONZALO DE, *Memoria histórica, geográfica, política...*, Op. Cit. p. 134.

variaciones. Una de ellas es el cabildo indígena, que asegura la participación de los indios.

Si bien la actuación del factor es fundamental, estaría regulada y compensada por otras figuras importantes. El cabildo, el corregidor y el mayordomo indígenas, son los resabios de la administración jesuita que Doblas mantiene en sus cargos, porque “... sería cosa arriesgada el poner en su mano [del factor], con libertad absoluta este manejo”³¹ De este modo, existe una autorregulación mutua de las tres figuras principales, el factor, el corregidor y el mayordomo, quienes cuentan con tres llaves para el almacén comunal, para consensuar cualquier movimiento del mismo. El autor aclara que el factor es el depositario del voto y la decisión final en todas las cuestiones temporales de los pueblos.

Los asuntos religiosos están a cargo de un cura y un compañero, ambos cargos remunerados, que no deben inmiscuirse en otros problemas temporales ni de otra índole. El objetivo es laicizar la administración de las misiones, en un cambio notable con respecto a al periodo jesuítico.

En cuanto al comercio interno y externo de los pueblos también está regulado. Se prohíbe la venta de productos foráneos, a la vez que se fomentan las licencias para vender los artículos de la factoría a otros lugares. Incluso, el autor propone establecer vínculos con representantes en Buenos Aires para la comercialización de lo producido en los pueblos guaraníes.

Otra de las propuestas innovadoras es la una nueva división jurisdiccional de los pueblos. De los treinta pueblos, los cuatro lindantes con el Paraguay, quedarían bajo jurisdicción asunceña; mientras que los veintiséis restantes estarían bajo la égida de la ciudad de Corrientes. Previene de este modo y cuenta con la posibilidad del auxilio de las milicias correntinas en caso de un ataque portugués. El centro de administración y política de este distrito reside en Candelaria. Los Tenientes de Gobernadores de Buenos Aires y Paraguay detentan la autoridad en lo militar, la justicia, la policía y en hacienda real. En cuanto a la esfera eclesiástica, cada uno de los dos obispados, centralizan las decisiones de cada diócesis.

Doblas culmina su Memoria aclarando que su escrito se basa en la Recopilación de Indias, para otorgarle legitimidad legal y de esa manera pueda ser aceptado por la *Superioridad*, porque

³¹ DOBLAS, GONZALO DE, *Memoria histórica, geográfica, política...*, Op. Cit., p. 138

“... con esta circulación se aumentaría el comercio y la aplicación, y crecerían los caudales, así comunes como particulares, todo redundaría en opulencia de la provincia y sus moradores, y se acrecentarían los bienes reales con las alcabalas que adeudaría el vasto comercio; se aumentarían los tributos, recogándose todos los indios a sus pueblos.”³²

La extensión de la cita se justifica porque revela la motivación del narrador. La prosperidad del comercio de la región en el que participarían los indígenas redundaría en su propio beneficio. Y lo que es más importante para el funcionario ilustrado, es la riqueza que fluiría hacia la Metrópoli como resultado de esta circulación comercial, fin último de la implementación de su novedoso plan de gobierno para evitar la decadencia de las antiguas misiones guaranícas.

³² DOBLAS, GONZALO DE, *Memoria histórica, geográfica, política...*, Op. Cit. p. 186

Consideraciones finales

La obra de Gonzalo de Doblas muestra un aspecto, el estado de decadencia de las misiones de guaraníes. Esta es una visión particular y subjetiva de una de las etapas más críticas de la historia de los pueblos guaraníes, existen otras como la de Diego de Alvear, Félix de Azara, o Robert Bontine Cunninghame Graham³³, que desde otras perspectivas dan cuenta de distintos aspectos de esta decadencia, abordando algunos de los problemas que atraviesan a los pueblos guaraníes luego de la expulsión de los jesuitas.

La óptica de Doblas, es para este trabajo la más interesante. Realiza un minucioso análisis crítico de la etapa jesuítico guaraní e incorpora una propuesta de *gobierno económico* para evitar la decadencia de los pueblos. Interesa aquí, no tanto el resultado, si no más bien la propuesta misma. El análisis sincrónico de su escrito permite observar a los pueblos guaraníes al momento en que experimentan una profunda transformación. Tal vez, uno de los problemas de Doblas es que cree que su proyecto detendrá el proceso de desintegración de los pueblos guaraníes que se venía dando desde la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767. Sin embargo, hacia finales del siglo XVIII este proceso se percibe como irrefrenable. La expulsión de los jesuitas primero, y luego, una sucesión de políticas equivocadas, sumadas a la ineptitud y corrupción generalizadas en un marco de transformación socio económica, convierte a los pueblos guaraníes en vulnerables. Las nuevas necesidades sociales y económicas que surgen en las ciudades linderas a los pueblos los convierten en receptoras de mano de obra guaraní y provoca el agudizamiento de la crisis y atomización de las antiguas misiones.

El orden instaurado por los seguidores de Loyola, mantenía la unidad de los pueblos, además de una equilibrada administración de los recursos que los hacía autosuficientes. Expulsada la Compañía, se adueñan de éstos el descontrol social, el

³³ **ALVEAR, DIEGO DE**, *Relación Histórica y...*, Op. Cit.; **AZARA, FÉLIX DE**, *Descripción e historia...*, Op. Cit.; **CUNNINGHAME GRAHAM, ROBERT BONTINE**, *La Arcadia Perdida*, Op. Cit.

despilfarro y la escasez. Ante este panorama desolador, de decadencia económica y emigración de los guaraníes reducidos, se aplican medidas paliativas para detener la visible decadencia de los pueblos.

Doblas es uno entre tantos funcionarios ilustrados que, además de expresar su opinión, basada en una posición antijesuita como se evidencia en su obra, propone soluciones interesantes. La mirada del autor, está teñida de elementos que afirman su posición política e ideológica. Así la Ilustración española en boga, con postulados reformadores y modernizadores, y a la vez, conservadoras de muchas de las pautas del Antiguo Régimen, se reflejan en su escrito. Las reformas sociopolíticas que aplican los Borbones, basadas en un aumento del flujo comercial de mercancías hacia España y en una nueva concepción de la relación con sus súbditos, como serían la aplicación de nuevas políticas de integración del indígena, son ideas que se detectan en la obra de Doblas.

En este sentido, la importancia del trabajo a jornal y la comercialización de lo producido en los pueblos demuestran que las nuevas nociones económicas destacan el papel cada vez más importante del capital comercial. El elemento más evidente de ello es la transformación de las reducciones en *factorías*, donde la circulación de metálico reactivaría la comercialización de las mercancías allí producidas. En cuanto a lo político ideológico, el autor busca recomponer el gobierno de los pueblos, que responde a estas ideas, innovando por ejemplo con la figura del factor, y a la vez “conservando” ciertas figuras del período precedente, como son el corregidor o el Cabildo indígena. Otra de las medidas importantes es la instalación de españoles en las antiguas misiones, que se constituirían en ejemplo de buen comportamiento para los guaraníes y a tono con la política de integración mencionada.

Con el bagaje de un funcionario español ilustrado, Doblas propone solucionar desde su perspectiva, los problemas que le preocupan, principalmente recomponiendo la economía de los pueblos guaraníes. Esta recomposición reeditaría en una prosperidad económica de aquéllos que tendría como principal objetivo, el flujo de metálico a las arcas de la Metrópoli, motivación fundamental de la Memoria Histórica.